

Código de conducta para ayudantes

Este código establece las normas básicas de comportamiento para los ayudantes de Ya-Ya-Voy. Su objetivo es proteger a las personas mayores y garantizar una experiencia segura y respetuosa.

1. Respeto y trato humano

El ayudante debe tratar siempre a la persona mayor con respeto, paciencia y educación. No se tolerarán actitudes ofensivas, invasivas o despectivas.

2. Solo ayudas acordadas

El ayudante solo realizará las tareas previamente acordadas. No deberá asumir responsabilidades adicionales sin consentimiento explícito.

3. Prohibiciones claras

- No manejar dinero del mayor
- No administrar medicación
- No realizar tareas sanitarias o profesionales
- No acceder a zonas privadas sin permiso

4. Puntualidad y comunicación

El ayudante se compromete a avisar con antelación ante cualquier retraso o cancelación.

5. Confianza y confidencialidad

La información personal del mayor es confidencial y no puede compartirse.

6. Consecuencias

El incumplimiento de estas normas puede suponer advertencia, suspensión o expulsión de la plataforma.

Ya-Ya-Voy · Ayuda diaria, cerca de ti